



NUEVE MESES SIN AVANZAR NI UNA COMA.

La Patronal sigue pidiendo desmontar el Convenio.

Después de un largo y excesivo descanso estival la negociación del convenio de “cajas” se ha retomado. La patronal después de recitar un prólogo maravilloso anunciando aproximaciones importantes (inexistentes), ha entrado a concretar unas propuestas que buscan substituir derechos garantizados por **decisiones unilaterales de las empresas**.

La patronal ha puesto encima de la mesa los puntos que considera “necesario”:

Eliminar devengo del concepto antigüedad (trienios) Eliminar promoción por clasificación de oficinas.

Eliminar aumentos de nivel retributivo por el paso del tiempo. (Capacitación por antigüedad.

Eliminar la promoción mediante exámenes de capacitación

Transformación de 5 pagas de convenio en retribución variable.

Incrementar hasta 1700 horas la jornada anual, **estableciendo horario partido y flexible para “directivos”, “comerciales” y un porcentaje de oficinas a decidir en la empresa.**

Movilidad geográfica libre hasta 50 km y posibilidad de traslados más allá en condiciones de Estatuto de los Trabajadores.

La conclusión es evidente: **la patronal no quiere que se firme un nuevo convenio**, dado que su nueva propuesta no puede tener otra respuesta que la negativa por todos los sindicatos, como así se ha demostrado en las intervenciones que se han sucedido antes de dar por acabada la reunión. Respecto al documento conjunto planteado por todos sindicatos y entregado a la mesa parece haber quedado en el olvido de la ACARL.

Dada la **sorprendente dureza de la posición patronal la reunión** no ha dado más de sí y se ha levantado fijándose fechas de las próximas reuniones para el **1 y el 15 de octubre**.